



1. ANEXO ESTUDIO Y DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015; es deber de la Entidad Estatal durante la etapa de planeación hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. Con base en este sustento legal y los parámetros estimados por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente en el documento G-EES-02 (versión de marzo 31 de 2014) denominado Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, se realiza el siguiente estudio para el proceso contractual:

OBJETO	“AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE LOS SANTOS SANTANDER”
--------	---

1.1 CONTEXTO ECONOMICO

• MERCADO OBJETO A CONTRATAR

La administración municipal de Los Santos, requiere anuar esfuerzos con una empresa sin ánimo de lucro, para ejecutar las actividades culturales del municipio durante la vigencia del año 2023, los eventos buscan promover y difundir la cultura y el arte, así como para fomentar el turismo y la economía local.

En el contexto de eventos culturales, los convenios pueden ser una herramienta valiosa para establecer alianzas estratégicas entre diferentes organizaciones culturales, empresas, gobiernos locales y otros actores relevantes. Estos convenios pueden incluir acuerdos de patrocinio, colaboración en la organización de eventos culturales, intercambio de recursos y conocimientos, y promoción conjunta de iniciativas culturales, en resumen, son una herramienta efectiva para fomentar la colaboración y la sinergia entre diferentes actores.

En Colombia el mercado de entidades sin ánimo de lucro es amplio y diverso, compuesto por una variedad de empresas, por lo que existe oferta suficiente de empresas que pueden ejecutar el presente proceso contractual.

• CLASIFICACIÓN UNSPSC

- Código UNSPSC 80141607 Producto: Gestión de eventos
- Código UNSPSC 93141702 Producto: Servicios de promoción cultural
- Código UNSPSC 93141701 Producto: Organizaciones de eventos culturales

• IDENTIFICACION DE ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES OBJETO A CONTRATAR

Para identificar si un proceso de contratación está cubierto por un Acuerdo Comercial, la Entidad Estatal verifica las siguientes reglas en orden consecutivo de acuerdo a Manual de Acuerdos Comerciales Internacionales expedido por Colombia compra eficiente:

Regla 1: La Entidad debe verificar que el tratado esté vigente. Si el Acuerdo Comercial no lo está, este no es aplicable al Proceso de Contratación.

Regla 2: La Entidad debe verificar si está incluida en el Acuerdo Comercial (ver Anexos 1, 2 y 3 según orden territorial). Si la Entidad lo está, el Proceso de Contratación, en principio, está cubierto por este y, en consecuencia, es necesario continuar con la siguiente regla. En el evento de que la entidad no esté cubierta por el Acuerdo Comercial, en principio, el Proceso de Contratación no estará cobijado por el mismo y, por tanto, no es necesario continuar con análisis adicional alguno.

Regla 3: Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial, debe verificar que el presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación sea igual o superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable; en dicho caso, el Proceso de Contratación, en principio, estará cubierto por el Acuerdo Comercial y, en consecuencia, la Entidad deberá observarlo.

Regla 4: Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el valor estimado del Proceso de Contratación es igual o superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones que cobijen al Proceso de Contratación.

Tabla: Valores acuerdos comerciales entidades territoriales

El Acuerdo Comercial con Alianza Pacífico es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.

El Acuerdo Comercial con los Estados AELC (EFTA) es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.

El Acuerdo Comercial con Costa Rica es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de US\$ 498.000 y (ii) para servicios de construcción desde US\$ 7.008.000.

El Acuerdo Comercial con la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.

El Acuerdo Comercial con Israel es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de 250.000 DEG y (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 SDR.

El Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala) es aplicable a los Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía.



La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

Todos los anteriores valores deben observar las actualizaciones teniendo en cuenta las fórmulas y TRM ejecutadas cada dos años.

Tabla: Verificación de acuerdos comerciales objeto del contrato

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral aplicable SI/NO	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO
Chile		SI	NO	-	NO
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados AELC		SI	NO	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	-	NO
	Guatemala	SI	SI	-	NO
Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	NO	-	NO
Israel		NO	NO	-	NO
Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN		SI	SI	-	SI

De acuerdo a la aplicación de las tablas el presente proceso está cubierto por el acuerdo Decisión 439 de 1998 CAN.

• ANÁLISIS DE COSTOS BIENES OBJETO A CONTRATAR

El costo de los eventos en el sector público puede variar significativamente dependiendo del tipo de actividad que se requiere realizar, su escala, ubicación geográfica, características especificadas. Los eventos culturales pueden incluir conciertos, festivales, exposiciones, representaciones teatrales, proyecciones de películas, premiaciones, sonido, alimentación entre otros elementos.

A continuación, se presentan algunos de los factores que pueden influir en los costos de los eventos:

- ✓ Infraestructura: El costo de alquilar o utilizar un espacio para el evento puede ser significativo. Esto incluye teatros, auditorios, centros de convenciones u otros lugares que puedan albergar el evento. Además, se deben considerar los costos asociados con la adecuación y decoración del lugar.
- ✓ Producción y logística: Los eventos culturales requieren de una planificación detallada y una gestión eficiente para garantizar que todo funcione sin problemas. Esto puede incluir el costo de contratar personal para la producción, la contratación de artistas, el transporte, la seguridad, la promoción y la publicidad del evento.
- ✓ Equipamiento técnico: Dependiendo del tipo de evento cultural, puede ser necesario contar con equipos técnicos como sistemas de sonido, iluminación, proyección de video, escenarios, entre otros. Estos equipos pueden requerir alquiler, instalación y mantenimiento, lo que suma al costo total.
- ✓ Artistas y talento: En muchos eventos culturales, se contrata a artistas, músicos, actores u otros profesionales del sector para que se presenten. Los honorarios y gastos de viaje de estos artistas pueden representar una parte significativa del presupuesto.
- ✓ Promoción y publicidad: Para atraer al público y asegurar una buena asistencia, los eventos culturales a menudo requieren de campañas de promoción y publicidad. Esto puede incluir anuncios en medios impresos, digitales, radio, televisión, diseño y producción de materiales promocionales, así como el costo de contratar agencias de publicidad.

En resumen, la variación del costo de organizar la logística de eventos dependerá de una serie de factores, y es importante realizar un análisis detallado de los mismos para poder estimar adecuadamente los costos y evitar sorpresas durante la ejecución del evento.

Para estimar una referencia del incremento de los productos, se consultó el índice de precios del consumidor (IPC) del año 2022 y corrido del año 2023, e indicadores macroeconómico externos que afecta al objeto del presente estudio, por cuanto aumenta los costos de los servicios a adquirir.

-Variación salario mínimo legal vigente: El aumento del salario mínimo para 2023 es de 16%, ubicándose en \$1.160.000 y el auxilio de transporte aumenta un 20%, ubicándose en \$140.000.

-Índice de precios del consumidor: Según el DANE, el año 2021 registró un índice de inflación anual de 5,62 %, 4 puntos porcentuales por encima de la que se registró en 2020, cifra más alta en los últimos 5 años, los sectores con las variaciones más importantes en la inflación del año pasado fueron el sector de alimentos y bebidas, que registraron una variación de 17,23%, seguida por restaurantes y hoteles (8,83 %) y el rubro de transporte (5,69%). En contraste, dos ramas de gasto registraron inflaciones negativas en el total anual de 2021, el sector de Información y comunicación, con una variación de -12,10% y el de Prendas de vestir y calzado, con -2,60%.

De lo corrido del año 2022 según el Dane, el IPC registró una variación de 13,12% en comparación con diciembre de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (27,81%), Restaurantes y hoteles (18,54%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (18,25%) se ubicaron por encima del promedio nacional (13,12%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (13,09%), Transporte (11,59%), Prendas de vestir y calzado (11,22%), Salud (9,53%), Bebidas alcohólicas y tabaco (8,37%), Recreación y cultura (8,36%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,94%), Educación (5,98%) y, por último, Información y comunicación (0,25%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.



Las cifras muestran un aumento de los costos de la canasta familiar, respecto al año anterior, razón por la cual estamos en un escenario en el que indica que el costo de vida sigue aumentado en el país de conforma descontrolada, panorama que no es exclusivo de nuestra economía, sino que es global, como consecuencia de escenarios internacionales como el aumento del costo de materias primas y los problemas en las cadenas de suministro ocasionados por la pandemia covid-19. Por otro lado, es posible que los precios sigan subiendo en nuestro país debido a una tasa de cambio más alta y que podría traer efectos negativos en el costo de los bienes importados.

Ilustración: Variación del IPC

(IPC) Índice de Precios al Consumidor				
Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2021 - 2022 (diciembre)				
IPC	Diciembre			
	Variación mensual		Variación anual	
	2022	2021	2022	2021
IPC total	1,26	0,73	13,12	5,62

Fuente: Dane

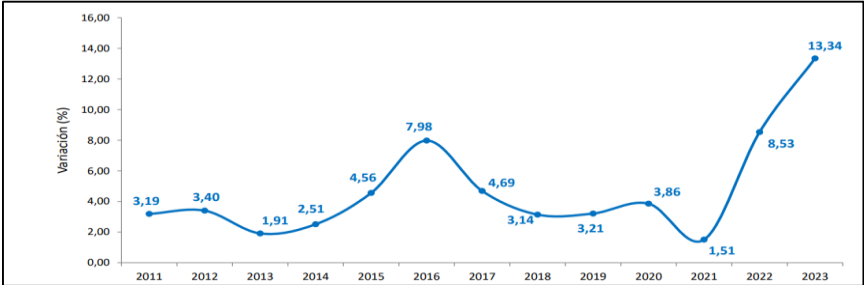
Tabla: Variación y contribución año corrido Según divisiones de gasto octubre 2021 - 2022

Divisiones de Gasto	2021			2022	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	17.23	2.73	27.81	4.88
Restaurantes y hoteles	9.43	8.83	0.85	18.54	1.84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	4.34	0.18	18.25	0.73
TOTAL	100.00	5.62	5.62	13.12	13.12
Bienes y servicios diversos	5.36	4.19	0.22	13.09	0.69
Transporte	12.93	5.69	0.73	11.59	1.49
Prendas de vestir y calzado	3.98	-2.60	-0.09	11.22	0.38
Salud	1.71	3.98	0.07	9.53	0.16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	4.60	0.08	8.37	0.14
Recreación y cultura	3.79	1.04	0.04	8.36	0.30
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	3.68	1.22	6.94	2.25
Educación	4.41	2.76	0.11	5.98	0.24
Información y comunicación	4.33	-12.10	-0.51	0.25	0.01

Fuente: Dane, IPC

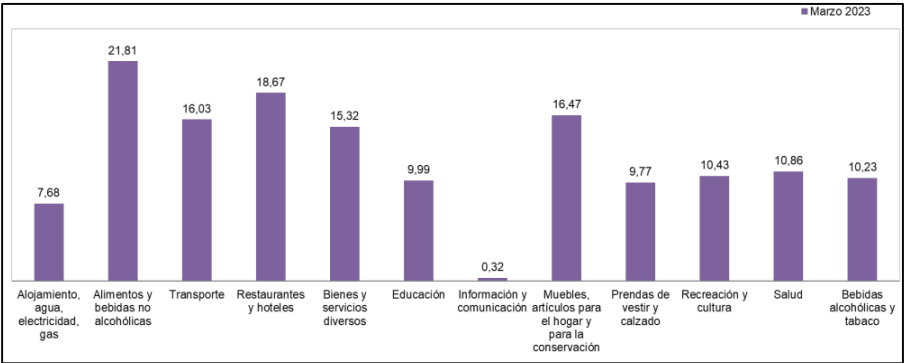
De lo corrido del año 2023 la inflación sigue en aumento, para el de marzo corrido el índice presentó una variación de 13,34%. El comportamiento anual del IPC se explicó principalmente por la variación anual de la división Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles 21,81%, seguida de restaurantes y hoteles con el 18,67%, siendo esta la segunda con mayor variación anual.

Tabla: Variación anual del IPC de los últimos trece años Total nacional marzo 2011 - 2023



Fuente: Dane

Ilustración: Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Por divisiones de gasto marzo 2023



Fuente: Dane



-Variación tasa representativa del mercado: La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos, se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

En los últimos años, la TRM en Colombia ha experimentado fluctuaciones significativas debido a la volatilidad del mercado cambiario. Por ejemplo, en 2020, el promedio fue de aproximadamente 3.444 pesos colombianos, mientras que en 2021 ha oscilado entre 3.300 y 3.800 pesos colombianos por dólar, de lo corrido del año 2023 eh a presentado fluctuaciones desde\$ 4.225. hasta \$ 4.989.

Las consecuencias de la devaluación, tiene incidencia sobre aquellos productores y comercializadores que dentro de sus actividades económicas realicen importaciones y, por tanto, adquieran deudas en moneda extranjera, que si bien no se modifican en dicha moneda, a efecto local se aumentan las deudas, como consecuencia de que se deben entregar más pesos colombianos en equivalencia de la moneda con la cual se haya pactado el pago.

Tabla: Ilustración trm



1.2 CONTEXTO TECNICO

Las especificaciones técnicas corresponden a cada una de las condiciones requeridas en los estudios previos e invitación pública por parte de la alcaldía del municipio de Los Santos – Santander

1.3 CONTEXTO JURIDICO

En Colombia, los convenios públicos son regulados por varias normas legales, entre las cuales se destacan las siguientes:

- 1.Constitución Política de Colombia: La Constitución establece los principios que rigen la administración pública en Colombia, entre ellos, el principio de coordinación, que permite la celebración de convenios entre entidades públicas.
2. Ley 80 de 1993: Esta ley establece las normas generales sobre contratación con las entidades estatales y regula la celebración y ejecución de los convenios interadministrativos en Colombia.
- 3.Decreto 092 de 2017: Este decreto regula específicamente los convenios interadministrativos en Colombia y establece las disposiciones generales para su celebración, ejecución y control.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA

En el análisis histórico se identifican procesos de contratación en el portal único de contratación- Secop II, suscrito por la alcaldía del municipio y otras entidades relacionados al objeto a contratar, a fin de analizar si se ha contratado recientemente los servicios, cual fue el valor del contrato y sus condiciones pactadas. Este análisis cubre aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos lo que permite definir parámetros para la nueva contratación desde la eficiencia, eficacia y economía.

Tabla: Muestra de procesos contractuales relacionados al objeto del contrato

PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	SECOP 2	SECOP 2	SECOP 2	SECOP 2	SECOP 2
ENTIDAD PUBLICA	ALCALDIA MUNICIPIO DE OIBA	ALCALDIA MUNICIPIO DE TONA	ALCALDIA CERRITO SANTANDER	ALCALDIA MUNICIPIO DE SANTA BARBARA	ALCALDIA MUNICIPIO DE SIMACOTA
NUMERO DE PROCESO	CPAESAL N° 001 DE 2020	TONA-CA-03-2018	PCCA-007-2018	CA092-005-2022	CA092-005-2022
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS) DECRETO 092 DE 2017	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS)	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS)	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS)	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL (CON OFERTAS) DECRETO 092 DE 2017

OBJETO DEL CONTRATO / VALOR / PLAZO / CONTRATISTA	“AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA LA ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LA 64ª FERIAS Y FIESTAS A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE OIBA SANTANDER” VALOR: 80.000.000 PLAZO: 5 DÍAS CONTRATISTA: CORPORACIÓN CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO	CONVENIO DE ASOCIACION PARA AUNAR ESFUERZOS A FIN DE REALIZAR EVENTOS, ACTIVIDADES, CAPACITACIONES, ENCUENTROS VEREDALES, MUESTRAS Y PRESENTACIONES ARTISTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS RECREATIVAS, DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN MARCO DE LA XXII VERSION DEL FESTIVAL DE LA CEBOLLA JUNCA EN EL CORREGIMIENTO DE BERLIN VALOR: \$ 135.452.063 PLAZO: 5 DÍAS CONTRATISTA: CORPORACION DE CULTURA DEPORTE, CAPACITACION TURISMO Y DESARROLLO DE OBRA	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS EN LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, Y TRADICIONALES EN ÉPOCA DECEMBRINA EN EL MUNICIPIO DE CERRITO (SANTANDER) VALOR: 100.000.000 PLAZO: 15 DÍAS. CONTRATISTA: ASOCIACION MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE NUEVA ERA ROVIRENCE ONG	AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, AGROPECUARIAS, RECREATIVAS Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE EVENTOS ARTÍSTICOS Y ACTIVIDADES CULTURALES DECEMBRINAS A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA SANTANDER VALOR: \$128.048.148oo PLAZO: UN (01) MES CONTRATISTA: FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL ENCINEROS EN DESARROLLO “FUNDACINEROS	“AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS HUMANOS, FÍSICOS Y FINANCIEROS PARA “LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL MARCO DEL IX FESTIVAL AGROPECUARIO, CULTURAL Y DEPORTIVO A LLEVARSE A CABO EN LA VEREDA EL GUAMO DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA, SANTANDER” VALOR: 141.447.800,00 CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GENERANDO CAMBIO CTA PLAZO: 10 DIAS
FORMA DE PAGO	PAGO ANTICIPADO UN PAGO PARCIALES PREVIO CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES.	UN PAGO A TITULO DE ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 50 % DEL VALOR APORTADO POR EL MUNICIPIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EL SALDO RESTAN EN ACTAS PARCIALES DE EJECUCIÓN PREVIA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO.	UN PRIMER PAGO EQUIVALENTE AL 50% Y EL RESTO MEDIANTE ACTAS PARCIALES A SATISFACCIÓN POR EL SUPERVISOR, EL VALOR RESTANTE MEDIANTE PAGOS PARCIALES.	EL 100% DEL VALOR DEL CONVENIO AL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS ACTIVIDADES Y OBJETO CONTRACTUAL	EL 100% DEL VALOR DEL CONVENIO AL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS ACTIVIDADES Y OBJETO CONTRACTUAL.
IDONEIDAD / EXPERIENCIA	EXPERIENCIA RELACIONADA AL OBJETO DEL CONTRATO.	HABER SUSCRITO MÍNIMO TRES (3) CONVENIOS DE ASOCIACIÓN O DE INTERÉS PÚBLICO, O CONTRATOS CON EL ESTADO RELACIONADOS CON EL FOMENTO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, O CONVENIOS EN LOS CUALES SE TENGAN COMO MÍNIMO UNA DE LAS ACTIVIDADES SE DEBE RELACIONAR CON LAS QUE SE PRETENDEN CONTRATAR.	EL PROPONENTE DEBERÁ ACREDITAR QUE CUENTA CON SEIS (6) CONTRATOS CUYO OBJETO SEA EL APOYO LOGÍSTICO A ACTIVIDADES CULTURAL O DEPORTIVAS. LA ASOCIACIÓN DEBERÁ CONTAR CON AMPLIA IDONEIDAD EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS FERIALES, CON UNA EXPERIENCIA DE 13 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL REGISTRO MERCANTIL Y CUYO NOMBRE YA SE ENCUENTRE POSICIONADO EN EL MERCADO, CON UN	MÍNIMO DOS (02) ACTAS DE LIQUIDACIÓN Y/O CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS, DONDE SE ACREDITE LA EXPERIENCIA DE CONTRATOS EJECUTADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, CUYO OBJETO ESTÉ RELACIONADO CON PROCESOS CON ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y/O CULTURALES Y/O DEPORTIVAS Y/O AGROPECUARIAS, DONDE EL VALOR DE CADA UNO DE ELLOS DEBE SER IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL.	SE EXIGIRÁ COMO EXPERIENCIA: MÍNIMO UN (01) ACTA DE LIQUIDACIÓN Y/O CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS, DONDE SE ACREDITE LA EXPERIENCIA DE CONTRATOS EJECUTADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, CUYO OBJETO ESTÉ RELACIONADO CON PROCESOS CON ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES O DEPORTIVAS CUYO VALOR SUMADO EXPRESADO EN SALARIOS MÍNIMOS ES SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL.



			RECONOCIMIENTO EN MÚLTIPLES EVENTOS A NIVEL PROVINCIAL.		
GARANTIAS	CUMPLIMIENTO POR EL TÉRMINO DEL CONTRATO Y 6 MESES MÁS. POR EL 20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO. CALIDAD DE LOS SERVICIOS: POR EL PLAZO DEL CONTRATO Y 6 MESES MÁS, POR EL 20 % DEL VALOR DEL CONTRATO. MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO: HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, POR EL VALOR DEL 100% DE LA SUMA ESTABLECIDA COMO ANTICIPO.	CUMPLIMIENTO: POR EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO, POR EL TÉRMINO DEL CONTRATO Y 4 MESES MÁS. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: POR EL 10 % DEL VALOR DEL CONTRATO, POR EL PLAZO DEL CONTRATO Y 3 AÑOS MÁS. CALIDAD DEL SERVICIO: POR EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO, POR EL TÉRMINO DEL CONTRATO Y SEIS MESES MÁS. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPADO: VIGENTE HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, EL VALOR DE ESTA GARANTÍA DEBE SER POR EL 100 % DE LA SUMA ESTABLECIDA COMO ANTICIPO.	CUMPLIMIENTO: 5% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN Y 4 MESES MÁS. INDEMNIDAD DEL PAGO ANTICIPADO: 100% DEL PAGO ANTICIPADO, POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN Y 4 CUATRO MESES MÁS. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: 200 SMLV, POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN.	EXENTO DE GARANTÍAS	CUMPLIMIENTO: . EL VALOR DE LA GARANTÍA SERÁ IGUAL AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO CON UNA VIGENCIA IGUAL A LA DEL CONTRATO Y CUATRO MESES MÁS. CALIDAD DEL SERVICIO: EQUIVALENTE AL VEINTE (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO. LA VIGENCIA SERÁ POR EL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL TEMPORAL POR 200 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES

2 ANALISI DE LA OFERTA

3.1 PROVEEDORES

En Colombia el mercado de entidades sin ánimo de lucro es amplio y diverso, compuesto por una variedad de empresas, por lo que existe oferta suficiente de empresas que pueden ejecutar el presente proceso contractual.

Para identificar algunas empresas en el departamento de Santander, se evidencio en el portal único de contratación procesos relacionados al alcance, para lo cual se evidencia que existe pluralidad de empresas y en algunas ocasiones las compañías se agrupan mediante consorcios y/o uniones temporales para fortalecer las condiciones técnicas y financieras para el desarrollo de mega proyectos, adicionalmente se verifico la lista de proveedores inscritos en el secop II en el municipio Los Santos.

Tabla: Relación de empresas que han ejecutado contratos relacionados al objeto del contrato en el departamento de Santander

CORPORACIÓN CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO
CORPORACION DE CULTURA DEPORTE, CAPACITACION TURISMO Y DESARROLLO DE OBRA
ASOCIACION MULTIATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE NUEVA ERA ROVIRENCE ONG
FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL ENCINEROS EN DESARROLLO "FUNDACINEROS
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GENERANDO CAMBIO CTA

Tabla: Empresa registradas en secop II en el municipio de Los Santos

NOMBRE	NIT	TIPO EMPRESA	ES PYME	UBICACIÓN	PAIS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CLUB DEPORTIVO SANTURBIKE	9011891213	Entidades sin ánimo de lucro	No	No Definido	Colombia	Santander	Los Santos
ASOCIACION AGROPECUARIA Y TABACALERA DE LOS SANTOS	804007654	Entidades sin ánimo de lucro	No	Los Santos	Colombia	Santander	Los Santos



FUNDACION NACIONAL DE AGROECOLOGOS DE COLOMBIA	900354735	Entidades sin ánimo de lucro	No	Los Santos	Colombia	Santander	Los Santos
---	-----------	------------------------------------	----	------------	----------	-----------	------------

3.2 CADENA DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION DEL BIEN

La organización de eventos culturales es un proceso complejo que involucra múltiples etapas, desde la conceptualización de la idea hasta la evaluación posterior al evento. A continuación, se presentan algunos pasos clave en la cadena de producción de eventos culturales:

Definición del objetivo: Es importante tener una idea clara de lo que se espera lograr con el evento, ya sea promocionar un artista, celebrar una festividad, generar conciencia sobre un tema específico, etc.

Investigación: Es necesario investigar sobre el público objetivo, el mercado y los competidores, para poder diseñar una estrategia efectiva.

Diseño del evento: Se deben tomar decisiones sobre el formato, la ubicación, la fecha y los elementos que conformarán el evento, como la escenografía, el sonido, la iluminación y la decoración.

Contratación de proveedores: Se deben buscar y contratar los proveedores que ofrecerán los servicios necesarios para llevar a cabo el evento, como la producción audiovisual, la seguridad, la logística, el catering, entre otros.

Promoción y marketing: Es importante promocionar el evento de manera efectiva para atraer al público adecuado. Esto puede incluir publicidad en medios tradicionales y digitales, relaciones públicas y marketing de contenidos.

Producción y ejecución del evento: Es el momento de llevar a cabo todo lo planeado, desde la instalación de equipos y la decoración, hasta la actuación de los artistas y la atención al público.

En resumen, los eventos se realizan bajo pedido y depende de cada cliente, de conformidad con el decreto 092 de 2017 para el presente procesos contractuales solo podrán presentarse empresas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad.

3.2 DETERMINACION PRECIO DEL CONTRATO

El presupuesto estimado se determinó por el método de precio unitario, tipo bolsa, el contratista obtiene una suma fija por cada ítem y es el único responsable del cumplimiento del objeto, la vinculación de personal, la elaboración de subcontratos o la obtención de materiales, sumado a una cifra que aportada por la entidad sin ánimo de lucro, cada uno de los valores están soportados mediante el promedio de tres cotizaciones de empresas de la región, e incluyen las siguientes variables:

siguientes variables:

- Sondeo de precios de mercado (promedio de cotizaciones de empresas de la región)
- Determinación de las actividades a ejecutar y tiempo de ejecución de las mismas.
- Plazo de ejecución del contrato.
- Gravámenes y pago de seguridad social
- Valor mínimo de aporte del conveniente.

Tabla: Gravámenes

DEPARTAMENTALES

- Estampilla "Pro Hospital"**, 2.0% del valor total del contrato, antes de IVA. El Municipio de Los Santos hará el descuento en el pago o pagos del contrato.
- Estampilla "Pro UIS"** equivalente al 2.0% del valor del contrato.
- Ordenanza** equivalente a 0.4% del valor del contrato

MUNICIPALES

- Estampilla Pro anciano**, equivalente al 4.0%
- Estampilla Pro cultura**, consistente en una contribución equivalente al 2.0%
- Estampilla Pro deportes**, equivalente al 1.5%.
- F. SEGURIDAD CUIDADANA:** Equivalente al 5%.
- Retefuente declarante**, equivalente al 2.
- Reteica:** equivalente 1%

Tabla: Relación de cotizaciones

			CANT	UNIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	COSTO PROMEDIO CON IMPUESTOS
	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN MÍNIMA						
	APORTE DE LA ENTIDAD							

1	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE BOTELLAS DE AGUA PARA LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO	BOTELLA DE AGUA 300 ML, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, EN LAS FECHAS QUE DISPONGA EL SUPERVISOR Y GARANTIZAR LAS NORMAS DE SALUBRIDAD E HIGIENE.	1	UNIDAD	\$ 900	\$ 1.000	\$ 1.100	\$ 1.000
2	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE REFRIGERIOS PARA LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO	REFRIGERIO MENÚ 1 COMPLEMENTO NUTRICIONAL COMPUESTO POR CARBOHIDRATO TIPO EMPANADA, FLAUTA O SÁNDWICH CON RELLENOS VARIADOS DE CARNE, POLLO, QUESO, JAMÓN, ETC. Y BEBIDA JUGO O GASEOSA EN PRESENTACIÓN INDIVIDUAL MÍNIMO 200 ML. LOS ALIMENTOS DEBERÁN SER ENTREGADOS EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, EN LAS FECHAS QUE DISPONGA EL SUPERVISOR Y GARANTIZAR LAS NORMAS DE SALUBRIDAD E HIGIENE.	1	UNIDAD	\$ 9.700	\$ 9.800	\$ 9.650	\$ 9.717
3	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE REFRIGERIOS PARA LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO	REFRIGERIO MENÚ 2 TIPO HELADO, POSTRE O TORTA DE PANADERÍAS, EN PRESENTACIÓN INDIVIDUAL. DEBERÁN SER ENTREGADOS EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, EN LAS FECHAS QUE DISPONGA EL SUPERVISOR Y GARANTIZAR LAS NORMAS DE SALUBRIDAD E HIGIENE.	1	UNIDAD	\$ 3.393	\$ 4.327	\$ 3.860	\$ 3.860
4	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE ALMUERZOS PARA LOS GESTORES CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO	COMPLEMENTO NUTRICIONAL QUE INCLUYA: PORCIÓN DE PROTEÍNA + PORCIÓN DE VERDURAS Y/O LEGUMINOSAS + PORCIÓN DE CARBOHIDRATO + BEBIDA JUGO DE FRUTA; LOS ALIMENTOS DEBEN SER ENTREGADOS DEBIDAMENTE EMPACADOS EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, EN LAS FECHAS QUE DISPONGA EL SUPERVISOR, Y GARANTIZAR LAS NORMAS DE SALUBRIDAD E HIGIENE.	1	UNIDAD	\$ 21.800	\$ 20.800	\$ 20.450	\$ 21.017
5	COORDINAR Y DISPONER DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES, EN EL MARCO DE LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO EN LA VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS.	EL VALOR NETO DE CADA ESTIMULO CORRESPONDERÁ AL VALOR TOTAL MENOS LOS GRAVÁMENES APLICABLES EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS (ESTAMPILLAS MUNICIPALES, ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES, RETENCIÓN EN LA FUENTE, RETEICA	1	UNIDAD	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
6	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO PARA LOS ARTISTAS QUE REALICEN MUESTRAS CULTURALES	CERTIFICADO O DIPLOMA, EN PAPEL OPALINA CON MEDIDAS TAMAÑO CARTA DE 21,59CM DE LARGO POR 27,94CM DE ANCHO, IMPRESO A FULL COLOR, EL DISEÑO DEBERÁ CONCERTARSE CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	1	UNIDAD	\$ 6.000	\$ 6.500	\$ 5.600	\$ 6.033
7	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE RECORDATORIOS PARA LA PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL	RECORDATORIO EN MATERIAL, PROPALCOTE 300 GRAMOS, CON TAMAÑO ESTABLECIDO, IMPRESO A FULL COLOR, PLASTIFICADO EN DOS CARAS, IMPRESO, TROQUELADO Y ARMADO CON MEDIDAS DE 10 CM X 7 CM, PEGADO Y ENTREGADO ARMADO. EL DISEÑO DEBERÁ CONCERTARSE CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	1	UNIDAD	\$ 4.592	\$ 4.800	\$ 4.600	\$ 4.664
8	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE CARPAS 2X2, NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA PROGRAMACIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO	CARPAS 2X2, DEBERÁN INSTALARSE EN EL LUGAR INDICADO POR LA ENTIDAD DURANTE UN DÍA	1	DIA	\$ 165.000	\$ 160.000	\$ 175.000	\$ 166.667
9	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE CARPAS 4X4, NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA PROGRAMACIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO	CARPAS 4X4, DEBERÁN INSTALARSE EN EL LUGAR INDICADO POR LA ENTIDAD DURANTE UN DÍA	1	DIA	\$ 195.000	\$ 190.000	\$ 195.000	\$ 193.333
10	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE MESAS TABLONES, NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA PROGRAMACIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES	MESA TIPO TABLONES PARA EXPOSICIONES ARTÍSTICAS Y GASTRONÓMICAS – MEDIDAS 1.80 MTS DE LARGO X * 0.60 MTS DE ANCHO, CON MANTEL BLANCO INCLUIDO, DURANTE UN DÍA	1	DIA	\$ 35.000	\$ 38.000	\$ 40.800	\$ 37.933
11	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE SILLA PLÁSTICA, NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA PROGRAMACIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES	ALQUILER SILLA PLÁSTICA TIPO EVENTO SIN APOYO BRAZOS Y MÍNIMO DE 50 CMS DE ALTURA EN SU ASIENTO, DURANTE UN DÍA	1	DIA	\$ 1.600	\$ 1.650	\$ 1.700	\$ 1.650



12	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE SONIDO PARA LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO	SONIDO CONVENCIONAL COMPUESTO POR *MIXER O CONSOLA DE 8 CANALES, 2 CABINAS ACTIVAS O PASIVAS DE 750 WATIOS RMS, AMPLIFICADOR DE 1.500 WATIOS SI LO REQUIERE EL SISTEMA, , 1 MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO UHF LÍNEA PROFESIONAL, 2 MICRÓFONOS DINÁMICOS PARA VOZ LÍNEA PROFESIONAL, COMPUTADOR PORTÁTIL, SONIDISTA, AUXILIAR TÉCNICO Y PERSONAL PARA MONTAJE Y DESMONTAJE REQUERIDO, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELÉCTRICO Y CABLEADO NECESARIO.	1	DIA	\$ 3.780.000	\$ 3.800.000	\$ 3.900.000	\$ 3.826.667
13	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE SONIDO PARA LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO	SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL COMPUESTO POR *MIXER O CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES, 4 CABINAS DOBLES DE 15 PULGADAS, 2 BAJOS DOBLES; 1 PLANTA DE BAJO, 6 MONITORES, 1 MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO UHF LÍNEA PROFESIONAL, BASES PARA MICRÓFONOS; MICROFONEARÍA - MICRÓFONOS DINÁMICOS PARA VOZ LÍNEA PROFESIONAL, COMPUTADOR PORTÁTIL, SONIDISTA, AUXILIAR TÉCNICO Y PERSONAL PARA MONTAJE Y DESMONTAJE REQUERIDO, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELÉCTRICO Y CABLEADO NECESARIO.	1	DIA	\$ 5.300.000	\$ 5.200.000	\$ 5.150.000	\$ 5.216.667
14	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE SONIDO PARA LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO	SONIDO PROFESIONAL LINE ARRAY DE ALTO ALCANCE COMPUESTO POR *MIXER DIGITAL DE 32 CANALES, 10 CABINAS LINE ARRAY DE 8", 10" O 12" ACTIVAS O PASIVAS, 6 SUB-BAJOS DE 1.200 WATIOS RMS, AMPLIFICADORES CORRESPONDIENTES AL SISTEMA, 4 MONITORES DE PISO ACTIVOS O PASIVOS DE 600 WATIOS RMS, 4 MONITORES AÉREOS ACTIVOS O PASIVOS DE 600 WATIOS, CONTROLADOR ELECTRÓNICO, 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MANO UHF LÍNEA PROFESIONAL, 6 MICRÓFONOS DINÁMICOS PARA VOZ LÍNEA PROFESIONAL, 14 MICRÓFONOS DINÁMICOS LÍNEA PROFESIONAL PARA INSTRUMENTOS, KIT DE MICROFONEARÍA PROFESIONAL PARA BATERÍA, 4 CAJAS DIRECTAS PARA INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS O ELECTROACÚSTICOS, COMPUTADOR PORTÁTIL, SONIDISTA, AUXILIARES DE TARIMA, PERSONAL PARA MONTAJE Y DESMONTAJE REQUERIDO, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELÉCTRICO Y CABLEADO NECESARIOS	1	DIA	\$ 8.400.000	\$ 8.500.000	\$ 8.900.000	\$ 8.600.000
15	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE TECHO MODULAR PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES	TECHO MODULAR MULTI PROPÓSITO DIMENSIONES 12X18 MTS, *MATERIAL: ESTRUCTURA EN HIERRO ESTRUCTURAL O ALUMINIO Y LONA IMPERMEABLE, BLANCA, TRANSPARENTE O NEGRA. *MEDIDAS: FRENTE 12 MTS, FONDO 18 MTS, ALTURA AJUSTABLE DE 0 A 6 MTS EN SUS LATERALES. *OBSERVACIONES: SISTEMA DE IZADO CON MOTORES O DIFERENCIALES, CON SUS VIENTOS CORRESPONDIENTES, PARA SEGURIDAD DEL MISMO	1	DIA	\$ 4.400.000	\$ 4.390.000	\$ 4.410.000	\$ 4.400.000
16	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE TECHO MODULAR PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES	TECHO TIPO CONCIERTO *MATERIAL: ESTRUCTURA EN ALUMINIO Y LONA IMPERMEABLE, BLANCA, TRANSPARENTE O NEGRA. *MEDIDAS: FRENTE 12 MTS, FONDO 12 MTS, ALTURA AJUSTABLE DE 0 A 5 MTS EN SUS LATERALES. *OBSERVACIONES: SISTEMA DE IZADO CON MOTORES O DIFERENCIALES, CON SUS VIENTOS CORRESPONDIENTES PARA SEGURIDAD DEL MISMO.	1	DIA	\$ 5.250.000	\$ 5.300.000	\$ 5.200.000	\$ 5.250.000
17	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE TARIMA MODULAR PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES	TARIMA MODULAR *MATERIAL: ESTRUCTURA EN ALUMINIO O HIERRO ESTRUCTURAL Y PISO EN MADERA. *MEDIDAS: FRENTE 10 MTS, FONDO 10, MTS, ALTURA 1,7 MTS. *OBSERVACIONES: AFORADA EN SUS LATERALES, ESCALERA DE ACCESO CON SU RESPECTIVO PASAMANOS. .	1	DIA	\$ 1.550.000	\$ 1.450.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000



18	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE SOBRETARIMA MODULAR PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES	SOBRETARIMA *MATERIAL: ESTRUCTURA EN ALUMINIO O HIERRO ESTRUCTURAL Y PISO EN MADERA CON CHAROLINA, TAPETE O MATERIAL ANTIDESLIZANTE. *MEDIDAS: FRENTE 7,20 MTS, FONDO 2,40 MTS, ALTURA DE 0,5 MT.*OBSERVACIONES: AFORADA EN SUS LATERALES, ESCALERA DE ACCESO.	1	DIA	\$ 500.000	\$ 450.000	\$ 550.000	\$ 500.000
19	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN PARA LOS EVENTOS CULTURALES A DESARROLLARSE	*CONSOLA PROFESIONAL O INTERFASE, ILUMINACIÓN FRONTAL: 12 PAR LED MÍNIMO DE 3 WATTS POR LED, ILUMINACIÓN POSTERIOR: 24 PAR LED MÍNIMO DE 3 WATTS POR LED, 14 CABEZAS MÓVILES TIPO BEAM O SPOT LINEA PROFESIONAL, 12 CABEZAS MÓVILES TIPO LED, 1 MÁQUINA DE HUMO, 4 LUCES PÚBLICO POR (4 UNIDADES CADA UNA), LUMINOTÉCNICO, PERSONAL PARA MONTAJE Y DESMONTAJE, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELÉCTRICO Y CABLEADO NECESARIOS.	1	DIA	\$ 2.450.000	\$ 2.500.000	\$ 2.600.000	\$ 2.516.667
20	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE PANTALLA LED - VIDEO, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS	SISTEMA DE VIDEO LED DURACIÓN JORNADA: HASTA 8 HORAS, (ALQUILER 1 DÍA) * PANTALLA GIGANTE 4 X 3 MÁS DE LED CON 4,5 PITCH DE RESOLUCIÓN, COMPUTADOR PORTÁTIL, VIDEO TÉCNICO, PERSONAL PARA MONTAJE Y DESMONTAJE REQUERIDO, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELÉCTRICO Y CABLEADO NECESARIO	1	DIA	\$ 2.800.000	\$ 2.900.000	\$ 2.750.000	\$ 2.816.667
21	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE PANTALLA LED - VIDEO, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS	SISTEMA DE VIDEO LED, DURACIÓN JORNADA HASTA 8 HORAS *PANTALLA GIGANTE 5 X 3 MTS DE LED CON 4,5 PITCH DE RESOLUCIÓN, COMPUTADOR PORTÁTIL, VIDEO TÉCNICO, PERSONAL PARA MONTAJE Y DESMONTAJE REQUERIDO, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELÉCTRICO Y CABLEADO NECESARIO	1	DIA	\$ 3.500.000	\$ 3.600.000	\$ 3.800.000	\$ 3.633.333
22	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE PLANTA ELÉCTRICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES	*GENERADOR ELÉCTRICO DE 40KVA, TRIFÁSICA, INSONORA, CON COMBUSTIBLE Y UN OPERARIO CON DISPONIBILIDAD COMPLETA, A, PARA UNA JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS	1	DIA	\$ 2.800.000	\$ 2.850.000	\$ 2.800.000	\$ 2.816.667
23	DISPONIBILIDAD DE ANIMADOR PRESENTADOR(A) PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES	RECREACIONISTA Y/O ANIMADOR PARA ACTIVIDADES LÚDICAS, CULTURALES Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL, CON EXPERIENCIA EN EVENTOS MASIVOS Y EXCELENTE PRESENTACIÓN PERSONAL.	1	DIA	\$ 1.000.000	\$ 950.000	\$ 945.000	\$ 965.000
24	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL LOGÍSTICO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES	OPERADORES LOGÍSTICOS POR DÍA CON EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS, INCLUYE GASTOS DE VIÁTICOS Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	1	DIA	\$ 140.000	\$ 150.000	\$ 142.000	\$ 144.000
25	DISPONER Y COORDINAR EL PAGO DE SAYCO Y ACINPRO	SE DEBERÁ REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS SAYCO Y ACIMPRO, COMO LO REQUIEREN LAS DISPOSICIONES LEGALES, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES, EL VALOR NETO DE CADA PAGO CORRESPONDERÁ AL VALOR TOTAL MENOS LOS GRAVÁMENES APLICABLES EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS (ESTAMPILLAS MUNICIPALES, ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES, RETENCIÓN EN LA FUENTE, RETENCIÓN EN LA FUENTE, EL VALOR INDICADO EN EL PRESUPUESTO CORRESPONDE A UN VALOR APROXIMADO , , RAZÓN POR LO CUAL AL MOMENTO DEL PAGO ESTE ESTARÁ SUJETO A LO CANCELADO) SE DEBERÁ PRESENTAR FACTURA DE PAGO	1	UND	\$ 3.150.000	\$ 3.200.000	\$ 3.150.000	\$ 3.166.667
26	DISPONER Y COORDINAR BAÑO PÚBLICO	SE DEBERÁ DISPONER DE BAÑO PÚBLICO TIPO FLUYING (MUJER O HOMBRE), INCLUYE SERVICIO DE ASEO DURANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO, CESA DE BASURA, PAPEL HIGIÉNICO Y SE DEBERÁ ENTREGAR EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS EN EL LUGAR QUE DISPONGA EL SUPERVISOR	1	12 HORAS / DIA	\$ 850.000	\$ 980.000	\$ 870.000	\$ 900.000



	SUBTOTAL APOORTE ENTIDAD				\$ 50.312.985	\$ 50.656.877	\$ 51.124.760	\$ 50.698.209
	APOORTE CONVENIENTE							
1	DISPONIBILIDAD DE COORDINADOR DE EVENTOS	SE ENCARGARÁ DE PLANIFICAR, COORDINAR Y SUPERVISAR LOS PROCESOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS. SU OBJETIVO ES GARANTIZAR QUE TODOS LOS ELEMENTOS Y PERSONAL NECESARIOS ESTÉN DISPONIBLES Y FUNCIONANDO CORRECTAMENTE PARA GARANTIZAR EL ÉXITO.	1	GLOBAL	\$ 2.100.000	\$ 2.200.000	\$ 1.700.000	\$ 2.000.000
2	PRODUCCIÓN DE VIDEOS CLIPS MÍNIMO UNO POR CADA EVENTO	PRODUCCIÓN DE VIDEOCLIPS DE LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE REALIZARAN, A FIN DE PROMOVER Y DAR A CONOCER LOS ACTOS CULTURALES	1	GLOBAL	\$ 1.800.000	\$ 1.300.000	\$ 1.400.000	\$ 1.500.000
3	ELABORACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA PARA CADA EVENTO	PARA CADA EVENTO EL OPERADOR LOGÍSTICO DEBERÁ ELABORAR Y PRESENTAR UN PLAN DE CONTINGENCIA, EL DOCUMENTO DEBERÁ CONCERTARSE Y APROBARSE CON LAS ENTIDADES COMPETENTES QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO.	1	GLOBAL	\$ 7.500.000	\$ 5.000.000	\$ 5.500.000	\$ 6.000.000
	SUBTOTAL APOORTE CONVENIENTE				\$ 11.400.000	\$ 8.500.000	\$ 8.600.000	\$ 9.500.000
	SUBTOTAL VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 61.712.985	\$ 59.156.877	\$ 59.724.760	\$ 60.198.209

FORMA DE CALCULAR LOS PRECIOS SOPORTES	Los precios corresponden al promedio de tres cotizaciones que cumple con las condiciones técnica-precios requeridas por la entidad
SOPORTES DE CALCULO DE LOS PRECIOS	Cotizaciones que atendieron la solicitud del municipio de empresas de la región.

Tabla: Proyección presupuesto estimado

			CANT	UNIDAD	COSTO PROMEDIO CON IMPUESTOS
	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN MÍNIMA			
	APOORTE DE LA ENTIDAD				
1	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE BOTELLAS DE AGUA PARA LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO	BOTELLA DE AGUA 300 ML, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, EN LAS FECHAS QUE DISPONGA EL SUPERVISOR Y GARANTIZAR LAS NORMAS DE SALUBRIDAD E HIGIENE.	1	UNIDAD	\$ 1.000
2	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE REFRIGERIOS PARA LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO	REFRIGERIO MENÚ 1 COMPLEMENTO NUTRICIONAL COMPUESTO POR CARBOHIDRATO TIPO EMPANADA, FLAUTA O SÁNDWICH CON RELLENOS VARIADOS DE CARNE, POLLO, QUESO, JAMÓN, ETC. Y BEBIDA JUGO O GASEOSA EN PRESENTACIÓN INDIVIDUAL MÍNIMO 200 ML. LOS ALIMENTOS DEBERÁN SER ENTREGADOS EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, EN LAS FECHAS QUE DISPONGA EL SUPERVISOR Y GARANTIZAR LAS NORMAS DE SALUBRIDAD E HIGIENE.	1	UNIDAD	\$ 9.717
3	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE REFRIGERIOS PARA LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO	REFRIGERIO MENÚ 2 TIPO HELADO, POSTRE O TORTA DE PANADERÍAS, EN PRESENTACIÓN INDIVIDUAL. DEBERÁN SER ENTREGADOS EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, EN LAS FECHAS QUE DISPONGA EL SUPERVISOR Y GARANTIZAR LAS NORMAS DE SALUBRIDAD E HIGIENE.	1	UNIDAD	\$ 3.860
4	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE ALMUERZOS PARA LOS GESTORES CULTURALES PARTICIPANTES EN LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO	COMPLEMENTO NUTRICIONAL QUE INCLUYA: PORCIÓN DE PROTEÍNA + PORCIÓN DE VERDURAS Y/O LEGUMINOSAS + PORCIÓN DE CARBOHIDRATO + BEBIDA JUGO DE FRUTA; LOS ALIMENTOS DEBEN SER ENTREGADOS DEBIDAMENTE EMPACADOS EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, EN LAS FECHAS QUE DISPONGA EL SUPERVISOR, Y GARANTIZAR LAS NORMAS DE SALUBRIDAD E HIGIENE.	1	UNIDAD	\$ 21.017
5	COORDINAR Y DISPONER DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES, EN EL MARCO DE LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO EN LA VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS.	EL VALOR NETO DE CADA ESTIMULO CORRESPONDERÁ AL VALOR TOTAL MENOS LOS GRAVÁMENES APLICABLES EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS (ESTAMPILLAS MUNICIPALES, ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES, RETENCIÓN EN LA FUENTE, RETEICA	1	UNIDAD	\$ 4.000.000
6	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO PARA LOS ARTISTAS QUE REALICEN MUESTRAS CULTURALES	CERTIFICADO O DIPLOMA, EN PAPEL OPALINA CON MEDIDAS TAMAÑO CARTA DE 21,59CM DE LARGO POR 27,94CM DE ANCHO, IMPRESO A FULL COLOR, EL DISEÑO DEBERÁ CONCERTARSE CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	1	UNIDAD	\$ 6.033
7	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE RECORDATORIOS PARA LA PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL	RECORDATORIO EN MATERIAL, PROPALCOTE 300 GRAMOS, CON TAMAÑO ESTABLECIDO, IMPRESO A FULL COLOR, PLASTIFICADO EN DOS CARAS, IMPRESO, TROQUELADO Y ARMADO CON MEDIDAS DE 10 CM X 7 CM, PEGADO Y ENTREGADO ARMADO. EL DISEÑO DEBERÁ CONCERTARSE CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	1	UNIDAD	\$ 4.664
8	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE CARPAS 2X2, NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA PROGRAMACIÓN DE	CARPAS 2X2, DEBERÁN INSTALARSE EN EL LUGAR INDICADO POR LA ENTIDAD DURANTE UN DÍA	1	DIA	\$ 166.667

	LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO				
9	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE CARPAS 4X4, NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA PROGRAMACIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO	CARPAS 4X4, DEBERÁN INSTALARSE EN EL LUGAR INDICADO POR LA ENTIDAD DURANTE UN DÍA	1	DIA	\$ 193.333
10	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE MESAS TABLONES, NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA PROGRAMACIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES	MESA TIPO TABLONES PARA EXPOSICIONES ARTÍSTICAS Y GASTRONÓMICAS – MEDIDAS 1.80 MTS DE LARGO X * 0.60 MTS DE ANCHO, CON MANTEL BLANCO INCLUIDO, DURANTE UN DÍA	1	DIA	\$ 37.933
11	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE SILLA PLÁSTICA, NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA PROGRAMACIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES	ALQUILER SILLA PLÁSTICA TIPO EVENTO SIN APOYO BRAZOS Y MÍNIMO DE 50 CMS DE ALTURA EN SU ASIENTO, DURANTE UN DÍA	1	DIA	\$ 1.650
12	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE SONIDO PARA LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO	SONIDO CONVENCIONAL COMPUESTO POR *MIXER O CONSOLA DE 8 CANALES, 2 CABINAS ACTIVAS O PASIVAS DE 750 WATIOS RMS, AMPLIFICADOR DE 1.500 WATIOS SI LO REQUIERE EL SISTEMA, , 1 MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO UHF LÍNEA PROFESIONAL, 2 MICRÓFONOS DINÁMICOS PARA VOZ LÍNEA PROFESIONAL, COMPUTADOR PORTÁTIL, SONIDISTA, AUXILIAR TÉCNICO Y PERSONAL PARA MONTAJE Y DESMONTAJE REQUERIDO, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELÉCTRICO Y CABLEADO NECESARIO.	1	DIA	\$ 3.826.667
13	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE SONIDO PARA LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO	SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL COMPUESTO POR *MIXER O CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES, 4 CABINAS DOBLES DE 15 PULGADAS, 2 BAJOS DOBLES; 1 PLANTA DE BAJO, 6 MONITORES, 1 MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO UHF LÍNEA PROFESIONAL, BASES PARA MICRÓFONOS; MICROFONEARÍA - MICRÓFONOS DINÁMICOS PARA VOZ LÍNEA PROFESIONAL, COMPUTADOR PORTÁTIL, SONIDISTA, AUXILIAR TÉCNICO Y PERSONAL PARA MONTAJE Y DESMONTAJE REQUERIDO, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELÉCTRICO Y CABLEADO NECESARIO.	1	DIA	\$ 5.216.667
14	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE SONIDO PARA LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE LLEVARAN A CABO	SONIDO PROFESIONAL LINE ARRAY DE ALTO ALCANCE COMPUESTO POR *MIXER DIGITAL DE 32 CANALES, 10 CABINAS LINE ARRAY DE 8", 10" O 12" ACTIVAS O PASIVAS, 6 SUB-BAJOS DE 1.200 WATIOS RMS, AMPLIFICADORES CORRESPONDIENTES AL SISTEMA, 4 MONITORES DE PISO ACTIVOS O PASIVOS DE 600 WATIOS RMS, 4 MONITORES AÉREOS ACTIVOS O PASIVOS DE 600 WATIOS, CONTROLADOR ELECTRÓNICO, 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MANO UHF LÍNEA PROFESIONAL, 6 MICRÓFONOS DINÁMICOS PARA VOZ LÍNEA PROFESIONAL, 14 MICRÓFONOS DINÁMICOS LÍNEA PROFESIONAL PARA INSTRUMENTOS, KIT DE MICROFONEARÍA PROFESIONAL PARA BATERÍA, 4 CAJAS DIRECTAS PARA INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS O ELECTROACÚSTICOS, COMPUTADOR PORTÁTIL, SONIDISTA, AUXILIARES DE TARIMA, PERSONAL PARA MONTAJE Y DESMONTAJE REQUERIDO, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELÉCTRICO Y CABLEADO NECESARIOS	1	DIA	\$ 8.600.000
15	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE TECHO MODULAR PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES	TECHO MODULAR MULTI PROPÓSITO DIMENSIONES 12X18 MTS. *MATERIAL: ESTRUCTURA EN HIERRO ESTRUCTURAL O ALUMINIO Y LONA IMPERMEABLE, BLANCA, TRANSPARENTE O NEGRA. *MEDIDAS: FRENTE 12 MTS, FONDO 18 MTS, ALTURA AJUSTABLE DE 0 A 6 MTS EN SUS LATERALES. *OBSERVACIONES: SISTEMA DE IZADO CON MOTORES O DIFERENCIALES, CON SUS VIENTOS CORRESPONDIENTES, PARA SEGURIDAD DEL MISMO	1	DIA	\$ 4.400.000
16	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE TECHO MODULAR PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES	TECHO TIPO CONCIERTO *MATERIAL: ESTRUCTURA EN ALUMINIO Y LONA IMPERMEABLE, BLANCA, TRANSPARENTE O NEGRA. *MEDIDAS: FRENTE 12 MTS, FONDO 12 MTS, ALTURA AJUSTABLE DE 0 A 5 MTS EN SUS LATERALES. *OBSERVACIONES: SISTEMA DE IZADO CON MOTORES O DIFERENCIALES, CON SUS VIENTOS CORRESPONDIENTES PARA SEGURIDAD DEL MISMO.	1	DIA	\$ 5.250.000
17	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE TARIMA MODULAR PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES	TARIMA MODULAR *MATERIAL: ESTRUCTURA EN ALUMINIO O HIERRO ESTRUCTURAL Y PISO EN MADERA. *MEDIDAS: FRENTE 10 MTS, FONDO 10, MTS, ALTURA 1,7 MTS. *OBSERVACIONES: AFORADA EN SUS LATERALES, ESCALERA DE ACCESO CON SU RESPECTIVO PASAMANOS. .	1	DIA	\$ 1.500.000
18	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE SOBRETARIMA MODULAR PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES	SOBRETARIMA *MATERIAL: ESTRUCTURA EN ALUMINIO O HIERRO ESTRUCTURAL Y PISO EN MADERA CON CHAROLINA, TAPETE O MATERIAL ANTIDESLIZANTE. *MEDIDAS: FRENTE 7,20 MTS, FONDO 2,40 MTS, ALTURA DE 0,5 MT. *OBSERVACIONES: AFORADA EN SUS LATERALES, ESCALERA DE ACCESO.	1	DIA	\$ 500.000
19	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN PARA LOS EVENTOS CULTURALES A DESARROLLARSE	*CONSOLA PROFESIONAL O INTERFASE, ILUMINACIÓN FRONTAL: 12 PAR LED MÍNIMO DE 3 WATTS POR LED, ILUMINACIÓN POSTERIOR: 24 PAR LED MÍNIMO DE 3 WATTS POR LED, 14 CABEZAS MÓVILES TIPO BEAM O SPOT LINEA PROFESIONAL, 12 CABEZAS MÓVILES TIPO LED, 1 MÁQUINA DE HUMO, 4 LUCES PÚBLICO POR (4 UNIDADES CADA UNA), LUMINOTÉCNICO, PERSONAL PARA MONTAJE Y DESMONTAJE, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELÉCTRICO Y CABLEADO NECESARIOS.	1	DIA	\$ 2.516.667
20	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE PANTALLA LED - VIDEO, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS	SISTEMA DE VIDEO LED DURACIÓN JORNADA: HASTA 8 HORAS, (ALQUILER 1 DÍA) * PANTALLA GIGANTE 4 X 3 MÁS DE LED CON 4,5 PITCH DE RESOLUCIÓN, COMPUTADOR PORTÁTIL, VIDEO TÉCNICO, PERSONAL PARA MONTAJE Y DESMONTAJE REQUERIDO, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELÉCTRICO Y CABLEADO NECESARIO	1	DIA	\$ 2.816.667
21	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE PANTALLA LED - VIDEO, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS	SISTEMA DE VIDEO LED, DURACIÓN JORNADA HASTA 8 HORAS *PANTALLA GIGANTE 5 X 3 MTS DE LED CON 4,5 PITCH DE RESOLUCIÓN, COMPUTADOR PORTÁTIL, VIDEO TÉCNICO, PERSONAL PARA MONTAJE Y DESMONTAJE REQUERIDO, ESTRUCTURAS, SISTEMA ELÉCTRICO Y CABLEADO NECESARIO	1	DIA	\$ 3.633.333



22	COORDINAR, PLANIFICAR Y DISPONER DE PLANTA ELÉCTRICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES	*GENERADOR ELÉCTRICO DE 40KVA, TRIFÁSICA, INSONORA, CON COMBUSTIBLE Y UN OPERARIO CON DISPONIBILIDAD COMPLETA, A, PARA UNA JORNADA NO MAYOR A 12 HORAS	1	DIA	\$ 2.816.667
23	DISPONIBILIDAD DE ANIMADOR PRESENTADOR(A) PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES	RECREACIONISTA Y/O ANIMADOR PARA ACTIVIDADES LÚDICAS, CULTURALES Y DE INTEGRACIÓN SOCIAL, CON EXPERIENCIA EN EVENTOS MASIVOS Y EXCELENTE PRESENTACIÓN PERSONAL.	1	DIA	\$ 965.000
24	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL LOGÍSTICO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES	OPERADORES LOGÍSTICOS POR DÍA CON EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS, INCLUYE GASTOS DE VIÁTICOS Y PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	1	DIA	\$ 144.000
25	DISPONER Y COORDINAR EL PAGO DE SAYCO Y ACINPRO	SE DEBERÁ REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS SAYCO Y ACIMPRO, COMO LO REQUIEREN LAS DISPOSICIONES LEGALES, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES, EL VALOR NETO DE CADA PAGO CORRESPONDERÁ AL VALOR TOTAL MENOS LOS GRAVÁMENES APLICABLES EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS (ESTAMPILLAS MUNICIPALES, ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES, RETENCIÓN EN LA FUENTE, RETEICA (EL VALOR INDICADO EN EL PRESUPUESTO CORRESPONDE A UN VALOR APROXIMADO , , RAZÓN POR LO CUAL AL MOMENTO DEL PAGO ESTE ESTARÁ SUJETO A LO CANCELADO) SE DEBERÁ PRESENTAR FACTURA DE PAGO	1	UND	\$ 3.166.667
26	DISPONER Y COORDINAR BAÑO PUBLICO	SE DEBERÁ DISPONER DE BAÑO PÚBLICO TIPO FLUYING (MUJER O HOMBRE), INCLUYE SERVICIO DE ASEO DURANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO, CESA DE BASURA, PAPEL HIGIÉNICO Y SE DEBERÁ ENTREGAR EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS EN EL LUGAR QUE DISPONGA EL SUPERVISOR	1	12 HORAS / DIA	\$ 900.000
	SUBTOTAL APOORTE ENTIDAD				\$ 50.698.209
	APOORTE CONVENIENTE				
1	DISPONIBILIDAD DE COORDINADOR DE EVENTOS	SE ENCARGARÁ DE PLANIFICAR, COORDINAR Y SUPERVISAR LOS PROCESOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS. SU OBJETIVO ES GARANTIZAR QUE TODOS LOS ELEMENTOS Y PERSONAL NECESARIOS ESTÉN DISPONIBLES Y FUNCIONANDO CORRECTAMENTE PARA GARANTIZAR EL ÉXITO.	1	GLOBAL	\$ 2.000.000
2	PRODUCCIÓN DE VIDEOS CLIPS MÍNIMO UNO POR CADA EVENTO	PRODUCCIÓN DE VIDEOCLIPS DE LOS EVENTOS CULTURALES QUE SE REALIZARAN, A FIN DE PROMOVER Y DAR A CONOCER LOS ACTOS CULTURALES	1	GLOBAL	\$ 1.500.000
3	ELABORACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA PARA CADA EVENTO	PARA CADA EVENTO EL OPERADOR LOGISTICO DEBERÁ ELABORAR Y PRESENTAR UN PLAN DE CONTINGENCIA, EL DOCUMENTO DEBERÁ CONCERTARSE Y APROBARSE CON LAS ENTIDADES COMPETENTES QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO.	1	GLOBAL	\$ 6.000.000
	SUBTOTAL APOORTE CONVENIENTE				\$ 9.500.000
	SUBTOTAL VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 60.198.209

La suma de los valores unitario del presupuesto estimado es **SESENTA MILLONES CIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTO NUEVE PESOS (\$ 60.198.209)** aportado así: Por el municipio la suma de **CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE PESOS (50.698.209)**, por la asociación sin animo de lucro la suma de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 9.500.000)**.

NOTA 1: El valor del contrato a celebrar, será por el valor total de la disponibilidad presupuestal, más el valor mínimo ofrecidos por la entidad sin ánimo de lucro, los valores unitarios en el presupuesto oficial serán una referencia , ya que se manejará bajo la modalidad tipo bolsa por monto agotable, hasta agotar la disponibilidad presupuestal, sin superar la fecha establecida para su vigencia.

4. ANALISIS DE RIESGO

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Tabla: Análisis De Riesgo

N	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y, COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Incumplimiento de las labores plasmadas en el contrato	Efectivas sanciones y pólizas estimadas en la minuta contractual	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO

2	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Suministro de productos o servicios de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	Incumplimiento del contrato en los términos previstos y no pago de actividades	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
3	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificadorio adicional en la minuta contractual previo acuerdo entre las partes	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO
4	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Utilización de mano de obra que no garantice la calidad del contrato	Incumplimiento de las actividades y no pago de las mismas	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO
5	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Riesgo de accidentes de terceros durante la ejecución del contrato	Denuncias y solicitud de indemnizaciones por parte de los afectados	4	5	9	RIESGO EXTREMO
6	ESPECIFICO	INTERNO	OPERACIONAL	FINANCIEROS	Il liquidez para ejecutar el contrato	Desequilibrio económico para la ejecución del contrato	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
7	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Fraude documental por parte del contratista	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO
8	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONALES	Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos y servicios requeridos	Discordancia en la entrega de los productos y/o servicios	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO
9	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Accidente laboral del personal durante la ejecución del contrato	Indemnizaciones por parte del empleador	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO
10	ESPECIFICO	INTERNO	CONTRATACIÓN	REGULATORIOS	Selección del contratista que no cumplan con la idoneidad o se encuentren incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Incursión en delitos contra el estado y denuncias por parte de los entes de control o veedores	Raro	Mayor	5	RIESGO MEDIO
11	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	CORRUPCION	Pago de obligaciones sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos	Detrimento patrimonial de los recursos del estado	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO
12	ESPECIFICA	INTERNO	CONTRATACIÓN	REGULATORIOS	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y manifestación de observaciones	Improbable	Menor	4	RIESGO BAJO



13	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONOMICO	Ofertas artificialmente bajas	Oferta de productos de mala calidad o que no cumplan con las condiciones técnicas requeridas por la entidad	4	5	9	RIESGO EXTREMO
14	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	ECONOMICO	Incremento de precios durante la ejecución del contrato	Desequilibrio económico del contrato	3	4	5	RIESGO ALTO
15	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	ECONOMICO	Que haya fluctuación en los precios de los insumos (sobre precios o precios bajos) durante la presentación de la propuesta	Desequilibrio económico del contrato	4	4	8	RIESGO EXTREMO
16	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Accidentalidad durante el desarrollo del evento	Investigación hacia el organizador del evento, proveedores de servicios, autoridades locales, participantes del evento a fin de establecer las sanciones previstas en la ley	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO

Tabla: Impacto después de tratamiento

N	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Alcaldía del municipio	Establecer sanciones y consecuencias a las que se verá expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual y solicitud de pólizas	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Se establece en la minuta contractual las sanciones efectivas y las partes las firman de común acuerdo	Una vez
2	Alcaldía del municipio	Descripción técnica exhaustiva de los elementos o servicios adquirir por parte de la entidad	Raro	Insignificante	2	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe de supervisión	Cada vez que se requiera
3	Alcaldía del municipio	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de todas las eventualidades que se presentan en la ejecución del contrato	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Modificación minuta contractual	Cada vez que se requiera



4	Alcaldía del municipio	Establecer perfiles mínimos del personal que ejecute el contrato	raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	En la invitación se establecen perfiles	Cada vez que se requiera
5	Alcaldía del municipio- Conveniente	-El evento se deberá dar a conocer a las autoridades competentes del municipio y realizar plan de contingencia -Durante la ejecución de los trabajos logísticos se deberá establecer perímetros de seguridad para evitar accidentes	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	No	Oficina gestora-Conveniente	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Supervisión y validación del plan de contingencia	Cada vez que se requiera
6	Conveniente	Presentación de informes conforme las indicaciones de la entidad	raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Especificación forma de pago minuta contractual	Una vez
7	Conveniente	La entidad verificara la propuesta presentada y se suscribiría el contrato una vez se cumplan a cabalidad cada uno de los documentos solicitados	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez
8	Administración municipal- Conveniente	Publicación de las especificaciones técnicas exactas solicitadas por la entidad, sujeta a observaciones	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina Gestora-Conveniente	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Estudio previo/Invitación pública	Una vez
9	Contratista -Entidad	La entidad solicitara documentos que acrediten estar al día en el pago de seguridad social y verificara el cumplimiento durante el desarrollo del contrato Si el contrato requiere el uso del vehículo estos deben cumplir con toda la normatividad para el transporte de pasajeros. Se solicita póliza de cumplimiento y calidad	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO		Oficina Gestora-Contratista	Firma del contrato	Liquidación del contrato	Presentación de documento soporte en la cuenta de cobro que acredite el cumplimiento del pago de seguridad social y documentos que convaliden el cumplimiento de las normas del ministerio de transporte	Cada vez que se efectué un pago



10	Entidad	1) La entidad solicitara cada de los documentos legales obligatorios establecidos en la jurisprudencia relativa al contratación estatal 2) Verificación de cumplimiento de los requisitos	Raro	Insignificante	2	RIESGO BAJO	Si	Oficina Gestora-Conveniente	Etapas precontractual	Fecha firma del contrato	Acta de verificación de idoneidad	Una vez
11	Entidad y conveniente	Elaboración y verificación de informe de actividades que acrediten el cumplimiento de las actividades contratadas	Raro	Insignificante	2	RIESGO BAJO	Si	Oficina Gestora-Conveniente	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Establecer herramienta de auditoria para el pago de obligaciones	Etapas precontractual
12	Administración municipal	Auditorio cumplimiento del principio de publicidad página del Secop II	Posible	Insignificante	4	RIESGO BAJO	No	Oficina Gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Auditoria certificación del Secop. Checklist	Una vez
13	Contratista-entidad	La entidad solicitara aclaración de las ofertas artificialmente bajas cuando lo considere y solicitara póliza con los amparos de cumplimiento y calidad	Posible	Insignificante	4	RIESGO BAJO	Si	Oficina asesora jurídica, técnica y contratista	Etapas precontractual	Hasta la audiencia de adjudicación	Solicitud y revisión de las justificaciones dadas por el oferente frente a su propuesta económica conforme al guías expedidas por Colombia Compra eficiente	Una vez durante la evaluación económica
14	Contratista	Durante la ejecución del contrato se deberá informar las variaciones de los precios, y presentar soportes que demuestren dichos incrementos	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	Si	Contratista	Ejecución del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento de ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato cada vez que se requiera
15	Entidad	-Estudio de mercados al momento de la presentación de la oferta. -La entidad publicará el presupuesto el cual estará soportado en cotizaciones -Se establecerá términos en el cronograma para recibir observación por parte de los proponentes	Posible	Moderado	6	RIESGO ALTO	Si	Contratista	Etapas precontractual	Finalizado los términos para expedir adendas	Estudio de viabilidad del proyecto	Cada vez que se requiera



16	Contratista - Conveniente	Durante el desarrollo del evento se deberá ejecutar las actividades de acuerdo a una planificación en aspectos de seguridad e implementación de medidas de emergencia. El municipio otorgara los permisos con base a la verificación de los protocolos	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	Si	Oficina Gestora-Contratista	Etapas precontractual	Liquidación del contrato	Presentación de documento soporte en la cuenta de cobro que acredite el cumplimiento de protocolos de seguridad	Cada vez que se efectúe un pago
----	------------------------------	--	------------	----------	---	--------------	----	-----------------------------	-----------------------	--------------------------	---	---------------------------------

1.1 CONCLUSIONES

- ❖ Que, en la práctica, las entidades estatales realizan procesos de contratación para aunar esfuerzos para desarrollar eventos culturales con entidades sin ánimo de lucro, los cuales son publicados en la plataforma del Secop II.
- ❖ Que las actividades a contratar corresponden a servicios que no están sujetos a estándares de precios y/o tarifas oficiales fijas, por lo cual los valores son variables y se encuentra supeditados a las actividades a ejecutar, perfil requerido, tiempo de ejecución y disponibilidad presupuestal. Las entidades estructuran el presupuesto por el método de precios unitarios incluido el aporte del asociado cuando lo considere necesario.
- ❖ En los convenios de asociación, las entidades no establecen factores de selección, si no criterios para determinar la idoneidad y experiencia que garantice la calidad del servicio, de la muestra las entidades requieren empresas sin ánimo de lucro que su objeto se relacione al objeto a contratar y acrediten experiencia en el desarrollo de las actividades contempladas dentro del alcance del objeto del contrato.
- ❖ Que teniendo en cuenta los objetos similares y actividades a desarrollar las entidades suscriben contratos mediante las modalidades de contratación directa (convenios de asociación competitivos) o competitivos, cuando el aporte es mayor al 30% del valor del contrato.
- ❖ Que la forma de pago establecida es mediante un solo pago o mediante pagos parciales, selección que depende de los tiempos de entrega, de la muestra una entidad estableció un pago anticipado.
- ❖ Que las entidades analizadas solicitan pólizas de (I) CUMPLIMIENTO, (II) CALIDAD DEL SERVICIO, (III) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES Y E INDEMNIZACIONES LABORALES, (IV) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, (V) BUEN MANEJO DEL ANTICIPO: para el presente proceso la entidad solicitará garantías basando en la práctica de procesos analizados previo análisis de riesgo.
- ❖ El decreto 092 de 2017 en Colombia establece las normas que rigen la contratación de convenios, es decir, acuerdos de cooperación entre entidades estatales para la ejecución de proyectos o actividades específicas. En términos generales, este decreto establece que la contratación de convenios debe cumplir con los principios de transparencia, eficiencia, economía y responsabilidad, y que debe ser llevada a cabo mediante procedimientos competitivos, en los que se promueva la participación de un número suficiente de oferentes y se garantice la selección de la mejor propuesta.

Se firma en el mes de mayo del año 2023


ANDRÉS PINZÓN FONSECA-ASESOR EXTERNO
Proyecto y reviso: